



Perspectivas de las mujeres trabajadoras de la industria indumentaria en Puebla y Tlaxcala



*Isabela Boada Guglielmi
Edith Salazar De Gante
María del Rosario Taxis Zúñiga*



***Perspectivas de las mujeres trabajadoras en la industria indumentaria
en Puebla y Tlaxcala***

Derechos Reservados:

Equidad de género: Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C. 2023

En la elaboración de esta publicación participaron:

Isabela Boada Guglielmi

Edith Salazar De Gante

María del Rosario Taxis Zúñiga

Corrección de estilo y diseño editorial:

María Hope

Arte visual:

Elda Flores Montelongo

El desarrollo de esta investigación fue posible gracias al financiamiento otorgado por la Fundación AVINA en el marco de la Iniciativa Arropa.

Se permite la reproducción de este material siempre y cuando se cite la fuente.

Contenido

1. Introducción.....	1
2. Voces y vivencias de las mujeres trabajadoras	2
3. Perfil de las mujeres trabajadoras de la industria indumentaria	4
3.1 Condiciones laborales	6
3.2. Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado	12
3.3. Discriminaciones y violencias por razones de género	14
3.4. Afectaciones de la pandemia de Covid-19 a la dinámica en fábricas y talleres	16
4. Visualizando propuestas.....	17
5. A manera de cierre	18

1. Introducción

El presente documento es el segundo de cuatro¹ que integran los resultados de la investigación del proyecto *Por la Justicia económica de las mujeres trabajadoras de la industria indumentaria en Puebla y Tlaxcala*, desarrollado por la organización feminista [Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.](#)

Este proyecto forma parte de la [Iniciativa Arropa](#)² de la Fundación AVINA³, y tiene el objetivo principal de incidir en materia de política pública, acción pública organizada y normativa para promover mejoras en las condiciones de trabajo de las mujeres trabajadoras formales, informales y por cuenta propia de la industria indumentaria en Puebla y Tlaxcala, como una propuesta de cambio sistémico progresivo basada en la justicia económica, el marco de derechos humanos y la perspectiva de igualdad de género.

¹ Además del que aquí se presenta: i) Diagnóstico de las condiciones de trabajo para las mujeres en la industria indumentaria en Puebla y Tlaxcala, ii) Marco normativo y programático para la igualdad de género en la industria indumentaria de Puebla y Tlaxcala, y iii) Recomendaciones para la justicia económica en la industria indumentaria de Puebla y Tlaxcala.

² Es un esfuerzo de Fundación AVINA y sus aliados para fortalecer el ecosistema de defensa de derechos laborales con el fin de incidir en los marcos normativos y en las prácticas empresariales de la industria de la indumentaria en México, apostando a generar modelos de negocio que consagren la justicia y la dignidad humana como pilares del futuro del trabajo.

³ Organización global que impulsa cambios sistémicos a gran escala a través de procesos colaborativos desde el Sur Global a favor de la dignidad humana y el cuidado del planeta.

2. Voces y vivencias de las mujeres trabajadoras

La investigación incorpora de forma central las voces e historias de vida de mujeres trabajadoras de la industria indumentaria en Puebla y Tlaxcala, quienes a través de entrevistas semiestructuradas y un grupo focal compartieron información valiosa para aproximarnos al conocimiento de quiénes son las mujeres que están en la industria, en qué condiciones y cómo son sus dinámicas cotidianas, incluyendo las labores remuneradas en la industria y el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

A partir de la participación en un grupo focal y las entrevistas a mujeres trabajadoras en la industria indumentaria (Cuadro 1), se estructura el presente documento en el que se visibilizan y analizan los elementos recurrentes en once historias de vida.

Cuadro 1. Mujeres trabajadoras en la industria indumentaria participantes en entrevistas y grupo focal. Puebla y Tlaxcala, 2022.

N°	Nombre	Características	Lugar de residencia
1	Silvia Huerta	Tiene 25 años como costurera. Tiene su taller en casa.	Tetela de Ocampo, Puebla
2	María Luisa	Trabajó desde los 12 años en la industria, pasando por diversas fábricas, tiene 3 hijas/os.	Puebla, Puebla
3	Irene	Ha estado 30 años trabajando en un taller que, con su esposo, tienen en casa. Actualmente está casada y vive con sus 3 hijas y 1 hijo (todos profesionistas).	Acuamanala, Tlaxcala
4	Mayra	Tiene 25 años trabajando en el taller de su esposo, en donde realizan estampado de playeras y otras prendas. Tiene 40 años y 2 hijas.	Teolocholco, Tlaxcala <i>.../... Continúa</i>

N°	Nombre	Características	Lugar de residencia
5	Carmen	Tiene 28 años de edad y es soltera, vive con sus padres y sus 2 hermanos. Ella trabaja en talleres de costura desde los 19 años.	Zacatelco, Tlaxcala
6	Angélica	Trabaja desde los 16 años en talleres de costura. Actualmente vive con su marido y tiene una hija de 14 años y un hijo de 5 años.	Tlaxcala
Grupo focal			
7	Testimonio 1 ⁴	Tiene 40 años trabajando en maquilas de la región. Actualmente continúa trabajando. Es madre y abuela.	Teziutlán, Puebla
8	Testimonio 2	Tiene 47 años trabajando en maquilas. Actualmente continúa trabajando en talleres pequeños. Es madre y abuela.	Teziutlán, Puebla
9	Testimonio 3	Tiene 30 años trabajando en maquilas de la región. Actualmente continúa trabajando para poder jubilarse. Es madre.	Teziutlán, Puebla
10	Testimonio 4	Tiene 10 años trabajando como administrativa en maquilas de la región. Es madre.	Teziutlán, Puebla
11	Testimonio 5	Tiene 8 años trabajando en maquilas de la región en diferentes puestos. Es madre.	Teziutlán, Puebla

⁴ Las trabajadoras decidieron mantener el anonimato para la sistematización de la información que compartieron y con ello garantizar su protección y privacidad.

3. Perfil de las mujeres trabajadoras de la industria indumentaria

A través de preguntas y diálogos sostenido fue posible construir un perfil socioeconómico de las mujeres trabajadoras con diversos puntos de coincidencia. Una constante en las historias fue la incursión en el trabajo dentro de los talleres de la industria indumentaria a temprana edad, en algunos casos siendo niñas, incorporándose en actividades como el deshebrado de prendas o trabajos “manuales” que son aprendidos de forma rápida:

“Es un área donde no se requiere que tengas una preparación académica. En donde no se te censura la edad mientras tú te puedas mover, puedes empezar desde los 12 años hasta que veas y hasta que puedas insertar el hilo en la aguja.

No hay ningún problema por la edad. Si tú tienes una urgencia, por ejemplo, en mi caso tenía 12 años e iba yo a la escuela a la vuelta de la fábrica y el empleador me dio la oportunidad de salir a la una para entrar 1:30 a mi escuela secundaria, para mí era maravilloso. Aparte de que cualquier dinero que me dieran en ese entonces era suficiente para sobrevivir. Entonces, la única ventaja que le veo es que cuando no tienes otra opción y tienes una necesidad, eres bienvenida” (María Luisa).

“En todas las maquilas hay menores de edad. Es falso que los van a multar mientras haya dinero de los jefes, pagan al seguro social [esquemas de corrupción], pagan para que estén ahí menores de edad, por eso nada más con 13 o 14 años si no quieren estudiar van a la maquila. Las mismas mamás se llevan a sus hijos y los acomodan, dicen «de que anden de mariguanos, mejor que los veo que están cosiendo»” (Testimonio 5).

Las niñas, adolescentes y mujeres que son aceptadas en los talleres familiares, inicialmente pueden desempeñar labores “manuales”, para después aprender el manejo de las máquinas. **Esta “facilidad” y flexibilidad de la edad de ingreso a la industria indumentaria es asumida como un aspecto positivo debido a los contextos de empobrecimiento donde niñas (y sus familias), así como las mujeres adultas mayores se ven forzadas a conseguir un trabajo remunerado, ante la ausencia de un Estado que garantice una infancia y vejez dignas.** Estos esquemas de incorporación están más presentes en los talleres pequeños o talleres familiares que son instalados en las casas, en los cuales 3 o 4 personas confeccionan las prendas de

vestir y el resto (2 o 3 personas más) realizan otras tareas (recoger las telas, empacar las prendas confeccionadas).

Muchas de las mujeres que ingresan a las actividades de la industria indumentaria lo hacen de forma relacional, es decir, a partir de la incursión anterior de sus familiares, tal como lo señala el siguiente testimonio:

“Desde niña crecí viendo que mi mamá era costurera, de las que aprenden por sí solas. Me acuerdo que sus medidas eran con los dedos, con los codos, las palmas. De alguna manera crecimos viendo que eso creaba algo de dinero. Cuando a mí me da la oportunidad de estudiar, fui descubriendo que efectivamente a mí me gustaba mucho ese trabajo... pero lo que nos lleva a este trabajo es la necesidad, la necesidad de crear una fuente de trabajo.” (Silvia).

“Mi hermana en ese entonces tenía 15 años cuando entró por primera vez ahí, mi mamá la había corrido de la casa. No teníamos a dónde ir, a mí no me corrió, pero yo no quería dejar a mi hermana. Fue una buena forma para ser independientes, para tener para sobrevivir, ella tenía 15, yo tenía 12, y para nosotros fue la salvación. De no tener nada, no tener casa, a saber que íbamos a tener un salario por semana, para nosotras fue maravilloso. Lo aceptamos así y el empleador también estuvo de acuerdo” (María Luisa).

Las trabajadoras de la industria indumentaria se caracterizan por tener procesos educativos interrumpidos debido a las circunstancias de precarización socioeconómica, sumado al ingreso temprano a los trabajos dentro de la industria, impidiendo la prosecución de los estudios:

“Regularmente las costureras tienen niveles educativos bajos. La mayoría de ellas sólo cuentan con la primaria o secundaria. Eso las excluye de posibles empleos mejor remunerados dentro de la propia industria que requieren conocimientos más especializados o de otras áreas de trabajo. Esa falta de acceso a la educación también genera que ellas no cuenten con herramientas suficientes para convertirse en pequeñas productoras, por lo que generalmente son empleadas por terceras personas. Esta situación es más frecuente en zonas rurales y comunidades pequeñas y periféricas donde la industria textil tiene mucha presencia y hay menos posibilidades de acceder a la educación media superior o superior” (Silvia).

La mayoría de las entrevistadas son madres, elemento central que define su decisión de entrar en la industria indumentaria, especialmente por la “flexibilidad” de los horarios, pues les permite ajustar sus tiempos para cuidar a sus hijas/os, llevarlas a la escuela, preparar los alimentos y atenderlas, siendo un aspecto que condiciona su incorporación y vínculo laboral:

“Otra característica común de las mujeres es que la mayoría son madres solteras. En los pueblos, muchas mujeres se embarazan durante la adolescencia y, regularmente, sus parejas las abandonan durante el embarazo o en los primeros años de vida de sus bebés. Asimismo, otras mujeres costureras han vivido violencia en sus relaciones de pareja y al conseguir separarse de esas relaciones, requieren de empleos remunerados” (Silvia).

Los contextos de empobrecimiento, sumados a pocos años de estudio y la maternidad temprana determinan integralmente las relaciones laborales de las mujeres trabajadoras en los talleres y fábricas de la industria indumentaria y la aceptación, por necesidad, de condiciones que lejos de abonar a la autonomía económica, reproducen la precarización material.

3.1 Condiciones laborales

Una de las características de la industria indumentaria es la sistemática vulneración de los derechos humanos de las trabajadoras (recordemos que es un sector altamente feminizado) y, en particular, los derechos laborales debido a que no hay garantías para acceder y gozar de un empleo digno.

En la maquila “**me cerraban la puerta para que no saliera yo a comer... me pagaban muy poquito, se aprovechaban que no sabía yo leer ni escribir... Los sábados nos encerraban con candados porque a él [el dueño del taller] le urgía su trabajo [...]** Allí aguanté 22 años, por la necesidad de trabajar” (Testimonio 1).

Una constante en las historias de vida de las mujeres trabajadoras es el incumplimiento de la normativa laboral en todo sentido, desde salarios precarios que condicionan la vida y la integridad de las mujeres y sus familias, horarios extendidos, hasta la ausencia de seguridad social y de los beneficios que estipula la ley. De hecho, durante las entrevistas externaron que

no es una situación exclusiva de los talleres pequeños, sino también de las grandes fábricas que se asientan en los municipios de Puebla y Tlaxcala.

“Tenemos un salario que está pésimo”. (Testimonio 3).

“La mayoría de las maquilas ya no dan seguro social” (Testimonio 2).

“Todos los empresarios de maquilas grandes se reúnen, se ponen de acuerdo «¿cuántos vamos a poner de sueldo? ¿qué prestaciones vamos a quitar?»” (Testimonio 5).

“Trabajé 22 años y no me liquidaron, dijo el patrón ‘póngame demanda pero no les voy a dar nada’ y no nos dio nada” (Testimonio 1).

Por lo general las mujeres trabajan a destajo, es decir, por volumen de trabajo realizado, lo cual implicaría que gana más quien realiza una mayor cantidad de piezas, aunque esto no siempre se cumple, incluso, **no en todos los casos las trabajadoras perciben remuneración por su labor**. En aquellos que sí reciben, el pago resulta mínimo. Por ejemplo, pueden recibir 50 centavos de peso mexicano por la confección de una pieza y la remuneración promedio estaría entre \$400 a \$600 pesos semanales para una persona que ya tiene mucha pericia en el corte y confección de las prendas. Las trabajadoras coinciden con que la mayor ganancia se la llevan los empleadores:

“Pero al final de cuentas, lo máximo que pude sacar, a pesar de que me quedaba hasta más horas, hasta la una de la mañana, porque a veces me llegaba a quedar ahí con la señora a dormir para poder sacar un poquito más, eran como \$900 [pesos mexicanos]. Entonces es algo que no, no me termino de explicar porque se supone que yo sentía que me apuraba... Yo llegaba, me ponía mis audífonos y trataba de hablar lo menos posible con las personas para que no me pudiera distraer y me concentrara mucho en lo que estaba haciendo y así poder sacar más piezas, o más prendas para poder sacar un poco más de dinero. Pero al final de cuentas, pues yo no veía el resultado.” (Carmen).

En algunas fábricas se respetan ciertos derechos establecidos en la Ley Federal del Trabajo, y las trabajadoras acceden al salario mínimo, a diferencia de las experiencias en los pequeños talleres. Pese a lo anterior, tanto las mujeres que trabajan para otras personas en las maquilas como las que tienen pequeños talleres en sus casas, no gozan de un periodo de descanso o

vacaciones, como una prestación necesaria en el ámbito laboral. Lo mismo ocurre con los demás beneficios estipulados en la Ley.

“Yo estuve trabajando mucho tiempo con esa señora y pues nunca vi que me diera, no sé 50 pesos de aguinaldo. En ningún momento, ni en el año en el que estuve trabajando de lleno. Nunca.” (Carmen).

"En sí lo del seguro [seguridad social] y todo eso, por lo que sé, lo ven los contadores. Entonces, imagínese en un taller pequeño, si apenas va saliendo para el sueldo de los trabajadores, más el del patrón y todavía tener que pagar un contador... Es muy difícil que aquí en los talleres den seguro y vacaciones tampoco" (Angélica).

En cuanto a los horarios, es uno de los elementos que más varía. En algunas fábricas tienen jornadas de 8 horas al día, pero en general las mujeres ajustan sus tiempos para poder realizar el Trabajo Doméstico y de Cuidado No remunerado (TDyCNR). En muchos casos se acuerdan horarios flexibles y fragmentados, siempre y cuando se cumpla con las responsabilidades asignadas, aunque ello implique que deban “velar”, es decir, trabajar horas extras en la noche para concluir el trabajo.

También están las jornadas de trabajo extendidas, las cuales tienen efectos perjudiciales y diferenciados para las mujeres respecto a sus pares hombres, ya que las mujeres son las que pasan largos periodos sentadas, sin tiempo de descanso para realizar sus necesidades básicas, lo que deriva en problemas de salud como infecciones urinarias, dolores de espalda y afecciones en las vías respiratorias, entre otras. Esta situación se agrava por carecer de prestaciones o protección social en caso de enfermedad o incapacidad.

“Ahí tienes que estar sentada todo el día. Tienes que estar, pues prácticamente inhalas lo que es la borra, que es como en la pelusita delgadita de la tela. A veces sí era cansado, porque pues tienes que estar mucho tiempo sentada. Y luego te llegará a doler la espalda, te empieza a doler lo que son los pulmones, y más si no te estás hidratando suficiente.” (Carmen).

“...la pelusa siempre te vuela a los pulmones, hay mucha gente que sale muy enferma de los pulmones porque aspira todo ese polvo de las prendas, sobre todo cuando coses a velocidad, vuela, vuela y vuela, mi hermana nos hacía una especie

de cubrebocas para protegernos la nariz y me decía, no abras la boca, pero tú misma te das cuenta que todo se llenaba de pelusa el cabello, todo. Entonces, imagínate los pulmones como terminan” (María Luisa).

Los talleres se ubican en instalaciones que no cumplen con las medidas de seguridad necesarias. Por lo general se trata de espacios y/o casas adaptadas para realizar las labores, incluso al lado de la cocina o cualquier otra parte de la vivienda, en condiciones de hacinamiento y sin la ventilación adecuada. Asimismo, la silla, mesa y demás implementos son adaptaciones improvisadas a partir de los recursos que se tengan al alcance. Tampoco cuentan con equipos que garanticen el desarrollo de la labor de forma segura, lo que puede ocasionar accidentes y problemas de salud para las mujeres trabajadoras.

“Yo trabajé en una empresa que hubo un temblor. Era una empresa muy grande, de las camisas Mariscal, antes eran muy famosas y nos pagaban bien. Yo me acuerdo que yo cosía y atrás de mí estaba mi compañera de la plancha. El día que fue el temblor no había salida. Todas salimos por una puerta y muchas se cayeron, pero la gente estaba aterrada porque era una fábrica enorme y la gente estaba tan angustiada por salir que se cayó una, gritó y siguieron, las embarazadas igual, siguieron y nadie se fijó en eso, todos querían salir, pero lo feo es que sólo había una salida. Nunca lo mejoraron, yo ya no quise regresar a esa fábrica porque el miedo, el impacto para mí fue muchísimo, ver cómo la gente se cayó y nadie levantaba, todas empujaban” (María Luisa).

Existen experiencias diversas en las grandes maquilas. En algunas se garantizan ciertas condiciones materiales como las sillas, ventilación, mascarillas; pero en otras ocurre que no se proporcionan los elementos mínimos en las instalaciones y dinámicas de trabajo (horarios, cargas de trabajo, etc.), reportándose que el ritmo de producción dificulta hasta que puedan ir al baño, porque se trata de una producción en cadena y si una persona se para, todo se para.

“Compan sillas por mayoreo de esas de las que venden los señores que fabrican muebles de madera y que van cargando por ahí por la calle, de esas sencillas. Y tú te haces tu cojín con los sobrantes de los retazos que van cayendo” (María Luisa).

Frente a los accidentes en el trabajo, como coserse un dedo o pincharse con una aguja, las trabajadoras señalaron que buscan cómo sobrellevar la situación, ya sea soportando el dolor

durante la jornada laboral o pegándose cinta adhesiva en las heridas para poder continuar trabajando, porque **si ellas se detienen, no reciben el pago del día**. En los talleres grandes, las máquinas son más especializadas y rápidas, por lo que las mujeres deben aprender a utilizarlas rápidamente para evitar este tipo de accidentes.

Además de la maquila y los talleres familiares, **existe otra modalidad de trabajo para las mujeres que dependen de fábricas que les proporcionan algunos insumos (como la máquina de coser) para la elaboración de prendas de vestir desde sus casas. Para las mujeres que realizan esta modalidad de trabajo, representa una “ventaja” porque pueden estar “al pendiente” de sus hijas/os, realizando de forma simultánea los TDyCNR.**

Este esquema no sólo violenta los derechos laborales, puesto que no existe un vínculo o contrato (son trabajadoras tercerizadas e inexistentes en las nóminas de las fábricas), sino además invisibiliza que ellas son quienes asumen los gastos derivados del proceso productivo, como el pago de electricidad y otros servicios, la adecuación del espacio (mesa, silla), etcétera.

La movilidad laboral también es un elemento que caracteriza al sector, aunque hay mujeres que indican estar por varias décadas en un mismo espacio, la mayoría señala que es común cambiar de taller hasta conseguir uno donde haya mejor ambiente laboral. También ocurre que deben buscar otros espacios porque cierran las fábricas o se declaran en quiebra, dejando en el aire a las trabajadoras.

“...al señor libanés le quitaron la concesión porque creo que también te castigan mucho cuando tú no cumples con sus estándares de producción. Si ellos tienen que entregar a alguna fábrica determinado porcentaje de jeans y el maquilador no se los entregó van buscando otras opciones y hablan con quien es más barato. El caso es que este señor cerró su fábrica y eran muchísimas mujeres las que se quedaron ahí. De lo más triste que he visto es cuando han cerrado las fábricas, ¡cuánta mujer se queda a la deriva! ¿Y, quién las protege?” (María Luisa).

Este mismo motivo de “cierre” fue mencionado en varios de los testimonios del grupo focal, haciendo referencia a “las auditorías” que son acciones de supervisión y control de calidad ejecutadas por las grandes marcas que contratan a las maquiladoras (en ningún caso se trata

de una valoración de las condiciones laborales y/o de los derechos de las trabajadoras), y a partir de ese proceso se determina si les dan más trabajo o no, ocurriendo en varios casos que se finalizan los contratos y, en consecuencia, las trabajadoras son despedidas.

Otro factor a considerar es **la improvisación de los espacios y el incumplimiento de la normativa sobre seguridad, salud y protección del ambiente, lo cual impacta de forma negativa tanto a las mujeres trabajadoras como al entorno comunitario, teniendo importantes repercusiones en los ríos, aires y suelos de Puebla y Tlaxcala.**

“Los que más he visto que contaminan fue el Rey de la mezclilla porque yo vi unos tubos gordos de concreto que por ahí salía todo lo azul y caía en un riachuelo, pero esos temas nunca les han importado, **contaminan demasiado el medio ambiente. Se usan muchos químicos para la mezclilla, aunque no lo parezca, toneladas de químicos en unos tinacos de aluminio donde tienen almacenado el químico y no usan ni boquilla o algo especial, nada, todo se está tiñendo ahí y a la vez está saliendo.** Algunas llegan a tener tratamiento de aguas pero casi nadie. Y dentro de los talleres, no tienes idea de lo insalubre de los baños, todo apesta horrible, todos en el mismo espacio y no hay ventilación y los que hay están súper llenos de borra. No hay limpieza ni hay consideración para las mujeres trabajadoras” (María Luisa).

“A raíz de todas las industrias nos hemos acabado toda la naturaleza, aquí hay muchas maquilas como 3, 4 que tiene lavandería entonces todos los productos químicos que supuestamente entre comillas deben de tener su tratadora de agua, pero no todas son funcionales porque es un buen de billete para que funcione una tratadora de agua. Se supone que el proceso que lleva el pantalón cuando ya ves que sale con todo el producto, con el azulado, ¡hasta con espuma sale! y en ese tratamiento de aguas se supone que va a salir blanquito otra vez al río y pues se va al mar, pero no ¡lo mismo! mientras hay una auditoría tratan de medio echar a andar, pero son pocas las que sí funcionan y mientras están contaminando todos los ríos” (Testimonio 5).

3.2. Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado

Durante todas las entrevistas un elemento que estuvo presente de forma transversal en los relatos de vida fueron los TDyCNR que realizan las mujeres de la industria indumentaria, imperando esquemas de desigualdad de género, a través de la reproducción de los roles y estereotipos de género en sus relaciones familiares y laborales.

"Yo digo que cuando una es ama de casa y trabajadora, pues es doble empleo... Hasta las 7 u 8 de la noche vas descansando, y más o menos porque ese trabajo nunca se termina de hacer, verdad, y deja uno pendientes para mañana" (Angélica).

Para las mujeres trabajadoras sus hijas/os son la principal fuente de preocupación, incluso por encima de sus propias vidas, seguridad, salud y ocio. **La maternidad no sólo es uno de los elementos que las empuja a incorporarse en la industria indumentaria, sino que condiciona totalmente su vínculo con el trabajo remunerado, por los horarios y sueldos que terminan aceptando o por el volumen de trabajo que realizan.**

"...yo no quería que mis hijos pasarán lo que nosotros. Entonces los horarios que yo buscaba, o era entrar a las 17:00 h de la tarde y salir a las 23:00 h de la noche o era de 7 a 3 muy temprano porque quería estar con mis hijos" (María Luisa).

"En el caso de las maquilas que aplican potasio, todos esos productos a la larga les hace daño a sus pulmones. [...] pero pues la necesidad, aunque me muera tengo que llevarles a mis hijos de comer" (Testimonio 5).

En algunos casos las mujeres aceptan la mayor cantidad de trabajo posible para poder mantener económicamente a su familia:

"La que vio a mis hijos y los levantó fue mi mamá, yo tenía que ver por mi mamá, mis hermanos y mis hijos. Yo pasé 20 años que salía de una maquila y entraba en otra, hacía la compostura del departamento de ensamble y nos quedábamos hasta el amanecer" (Testimonio 2).

Otras no tienen posibilidades de delegar los cuidados de las infancias en demás familiares (casi siempre las abuelas, tías) y optan por dejarlas solas en casa, informando a las vecinas para que estén pendientes ante alguna eventualidad:

“Como madre soltera, a mi hija tenía que dejarla sola y en la noche llegar a hacer de cenar” (Testimonio 4).

“A mis hijos los dejaba siempre solos, siempre los dejaba encerrados. A veces mi hermana se los llevaba” (Testimonio 1).

El TDyCNR no se reducen únicamente al cuidado cara a cara con las infancias, sino también incluyen todo el abanico de actividades para la sostenibilidad de la vida de la familia en su conjunto: hacer las compras, preparar alimentos, limpiar toda la casa, hacer las diligencias (pagos y demás gestiones), acompañar la realización de tareas escolares, lavar ropa, etcétera.

“Se podría decir que en lo que mi esposo hace unas cosas y ve ese espacio, pico dos o tres jitomates... si me da tiempo, voy corriendo al lavadero y lavo las cosas... Me doy esos espacios donde sé que me puedo desaparecer unos minutos y preparar... en una media hora. Mis hijas me dicen que soy muy rápida para preparar la comida, yo digo que la misma situación es la que me hace apurarme. Por lo regular, me tardo de media hora a una hora en elaborar la comida” (Mayra).

En los talleres familiares las mujeres que se encuentran en sus casas están entre una y otra labor, rompiendo con los esquemas de análisis feministas tradicionales de separar los espacios en “productivos/públicos y reproductivos/privados”. Asimismo **se reproduce la división sexual del trabajo, ya que los hombres incorporados en los talleres familiares son los que asumen los roles de supervisores, controlan los ingresos económicos y mantienen los vínculos comerciales, mientras que las mujeres cocinan, limpian, cuidan, cortan y cosen simultáneamente, aumentando así la desigualdad de género.**

En muchos casos estas vivencias de desigualdad de poder de género, resultan aceptadas sin mayores cuestionamientos, debido a lo estructural del sistema patriarcal, machista y misógino que es aprendido y reproducido en las familias, comunidades y demás entornos de interacción social.

3.3. Discriminaciones y violencias por razones de género

A lo largo de las entrevistas y el grupo focal las trabajadoras mencionaron diversas situaciones de discriminación y violencia por razones de género vividas por ellas mismas o que conocieron de otras experiencias, tanto en sus contextos sociales y laborales, como en sus hogares.

En principio se identificaron entornos inseguros:

“Mi mamá tiene un conocido, un joven de 29 años. Lo secuestraron y apareció muerto. (Él era) de ahí, de San Luis. Era gerente del banco. Ahorita que me pregunta digo «¿pues no sé qué vamos a hacer?» Porque mi hija se va diario a la ciudad de Puebla a trabajar.” (Mayra).

A las trabajadoras los contextos de inseguridad les afectan de forma particular en los traslados a sus espacios laborales:

“... aquí en resurrección para que tú pases a la fábrica, tienes que atravesar por un puente alto peatonal, es el único paso porque abajo está la autopista, entonces en este espacio, si atraviesas a las 7:00 de la mañana, cualquiera te jalona. AZT [nombre de la fábrica] también está lejano. Y otros que están aquí por Canoa lo mismo, te digo, **cómo se ponen [las maquilas] en espacios peligrosos, inclusive calles sin pavimentar, donde queden más escondidos y donde sean más necesarios. Entonces, sí son espacios peligrosos para las niñas, para las mujeres. Cuando regresan a velar, imagínate, porque para regresar a velar tienes que llegar como a las 22:00 hrs., para velar toda la noche**” (María Luisa).

Igualmente se identifican diversas situaciones de acoso y violencia como consecuencia de relaciones de poder desiguales entre las mujeres y los hombres en la maquila:

“Yo he conocido de situaciones donde los encargados les dicen «acuéstate conmigo y te subo el sueldo» o «acuéstate conmigo y te pongo en otro lugar mejor»” (Testimonio 4).

“...cuando tenía como unos 14 años había un señor por una colonia que le llaman el Cristo, tenía una fábrica y él era de por allá del Medio Oriente, libanés. Se establecían muchas empresas libanesas y había una niña güerita, muy bonita, y andaba con él, pero era muy jovencita y él ya era un hombre barrigón, feo. Sin

embargo, se oía decir que andaba con él. No sé qué haya pasado, pero sí se ve mucho” (María Luisa).

Las discriminaciones contra las trabajadoras también se expresan en brechas salariales y, en general, en la reproducción de la división sexual de las labores dentro de la maquila.

“Hay unos que sí les pagan más, que ganan más que yo, la verdad trabajan menos (...) y son hombres más jóvenes” (Testimonio 1).

“En la maquila somos más mujeres que hombres [pero] el patrón es hombre, el encargado es hombre” (Testimonio 2).

“...las máquinas que llegan nuevas, el primero que aprende a usarlas es un hombre. Las comunes son over rectas, son las básicas, pero si llega una nueva que nadie haya estrenado, el primero que la aprende es un hombre. Siento que dan el mensaje que ellos son más inteligentes” (María Luisa).

Pero quizás la violencia que más las afecte es la que se produce en el entorno familiar, comentándose circunstancias que tipifican en los tipos de violencia física, psicológica, patrimonial y económica.

“Si eres madre, se vuelve aún más difícil, porque tendrías que dividir tu tiempo entre el trabajo, la escuela y las labores de la casa, en esos trabajos que nadie paga, como llevar a los hijos a la escuela, barrer, trapear, hacer la comida. Ese es tiempo y trabajo que nadie va a reconocer. Estas condiciones son las que propician el maltrato contra las mujeres, porque si el tiempo no les es suficiente para las labores de la casa, genera maltratos. Es un conjunto de situaciones que se producen en la industria de la costura y sobre las que se han quedado callados” (Silvia).

Las mujeres que consiguen trabajos remunerados fuera de sus casas lo ven como espacios de liberación de la violencia familiar que viven. En cambio, aquellas que están en talleres familiares, además de no acceder a otros espacios y en algunos casos permanecer junto a sus agresores, no siempre son remuneradas por el trabajo que realizan, ya que la propiedad es de los esposos y son ellos quienes manejan los recursos económicos:

“Sí llegó el momento en que yo me sentí un poco como incómoda porque él no me pagaba. Se lo dije, pero lo platicamos y me dijo «pero es que no hay necesidad de que yo te dé un pago cuando tú sabes perfectamente que todo lo que hay ahí o todo lo que llega es para un bien común. En el sentido de que, si quieres ropas, zapatos, gastos de la casa, pues es para todos». Y digo no bueno, pues sí tienes razón.” (Mayra).

Finalmente, algunas mujeres son juzgadas por el entorno social por trabajar y no dedicarse exclusivamente al TDyCNR, siendo esta acción fuente de tensiones en los casos en que tuvieran esposos o parejas.

3.4. Afectaciones de la pandemia de Covid-19 a la dinámica en fábricas y talleres

La pandemia de Covid-19 representó retos importantes, sobre todo para los talleres pequeños, pues tuvieron que cerrar o disminuyeron los días laborales, ajustando sus actividades a las nuevas circunstancias. Otros talleres quebraron.

“...los tianguis se cerraron, ya no había dónde salir a trabajar, pues nosotros también ya no pudimos tener personas trabajando, de dónde van a salir los sueldos... afectó mucho... como vimos que no había trabajo, nos pusimos a maquilar cubrebocas, en ese tiempo, nos dio el bajón, ya no sabíamos qué agarrar para sostener, pero empezamos a maquilar cubrebocas y de ahí nos mantuvimos...” (Irene).

Para las trabajadoras, tampoco resultó fácil, pues estuvieron a expensas de llamadas o mensajes de los empleadores de los talleres para acudir a los locales y realizar algunas prendas que requerían ser entregadas con prontitud; trabajos específicos que no representaron un pago adicional, sino, como en una situación normal, la misma remuneración por lo realizado.

En otros casos, tuvieron que dejar de trabajar para dedicarse de forma exclusiva al trabajo de cuidados, les tocó asumir el cuidado de familiares contagiados de Covid-19, acompañar a hijas/os en la dinámica educativa que se generó con la pandemia: las tareas y en general la educación a distancia, aumentando intensivamente el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

4. Visualizando propuestas

Todas las mujeres entrevistadas perciben la ausencia del Estado y asumen de forma individual su sobrevivencia y la de su familia. El Estado no previene la injusticia económica, ni les garantiza el acceso y goce de sus derechos humanos, por lo que demandan que se regule la industria indumentaria: “Mejores salarios para tener una mejor vida”.

El cumplimiento de la normativa laboral, la educación para ellas y sus hijas/os figuran entre las principales propuestas que visualizan para mejorar las condiciones de vida.

“Pero es que alguien volteé a ver a las clases más vulnerables, en este caso a las mujeres. Yo creo que a una mujer le das todo al saber que sus hijos estén bien. Yo creo que sería un buen punto. Y hasta podría ser una mejor sociedad si nos educamos más” (María Luisa).

También consideran necesario la apertura de guarderías que permitan a las mujeres dejar a sus hijas/os en espacios seguros mientras ellas trabajan:

“Definitivamente las guarderías tienen que volver” (Silvia).

Las trabajadoras de la industria indumentaria consideran necesario para el logro de la autonomía económica la existencia de programas estatales que les facilite el cuidado de las infancias, el acceso a la seguridad social, máquinas de coser y otras maquinarias e insumos, que les permita consolidar sus propios talleres y tener cierta independencia para organizar sus horarios, actividades y conseguir mejores ganancias.

5. A manera de cierre

Tras el diálogo con las trabajadoras de la industria indumentaria en Puebla y Tlaxcala, la principal conclusión es que están inmersas en contextos y trabajos en condiciones precarias. En general, todas son mal remuneradas y no tienen garantizado pisos mínimos de seguridad social.

No existe una regulación del sector y trabajo que realizan, **las trabajadoras están en espacios laborales que se encuentran en la clandestinidad, en ubicaciones geográficas donde no llega el Estado, pero sí hay comunidades marginadas, que son captadas por las maquilas.**

Los empleadores se aprovechan de las múltiples necesidades que tienen las mujeres, incluyendo la necesidad de compatibilizar el empleo con el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, **para ofrecer empleos y remuneraciones que no permiten transformar la condición y posición de género de las trabajadoras de la industria indumentaria.**

Prevalecen efectos diferenciados en la cotidianidad de las mujeres, pues mientras los hombres cumplen la jornada laboral y luego se van a descansar, las mujeres asumen otras actividades que les impide acceder a un tiempo de descanso y de ocio, que finalmente afecta su salud física y mental. Condiciones que se agravan ya que carecen de estabilidad laboral, servicios médicos y de las prestaciones que establece la ley. La industria indumentaria no ofrece un retiro digno, teniendo que trabajar “mientras el cuerpo aguante”.



equidad de género[®]
ciudadanía, trabajo y familia a.c.

Fundación
Avina



INICIATIVA
ARROPA

Trabajo digno en la industria
de la indumentaria

